



0384 -2012-ED

# Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 22 AGO 2012.

**VISTO:** el Informe N° 2433 -2012-MINEDU/SG-OGA-UABAS, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0009-2012-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2012, correspondiente a la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;

Que, en consecuencia, es necesario excluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, al respecto, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y de conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la exclusión de dos (02) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Las exclusiones a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

**Regístrese y comuníquese.**



.....  
**DESILU LEON CHEMPEN**  
Secretaria General  
Ministerio de Educación



ANEXO 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

20133 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE UG - PROMIED (A1)

C) SIGLAS :

PROMIED

F) PLEGO :

ENL

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

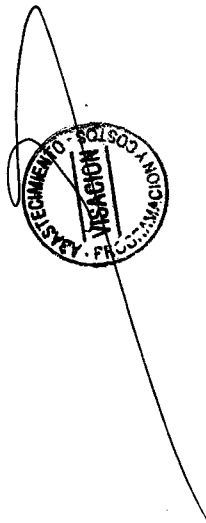
EXCLUSIONES

D) UNIDAD EJECUTORA :  
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :  
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

108 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

B) AÑO : 2012  
E) RUC : 20514347231

| Nº | N.º | ITEM UNICO | ANTECEDENTE | DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE | TIPO DE PROCESO                    | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO | OBJETO DE CONTRATACION | N.º | DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | TIPO DE MONEDA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | TIPO DE COMPRA O SELECCION | MODALIDAD DE SELECCION   | NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION |      |      | OBSERVACIONES | TIPO DE CAMBIO | DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|----|-----|------------|-------------|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------|-----|----------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------|------|---------------|----------------|------------------------------------------|
|    |     |            |             |                             |                                    |                                                       |                        |     |                                                          |                  |          |                                   |                |                          |                                   |                            |                          |                                                                      |                                        | DEPA                                                      | PROV | DIST |               |                |                                          |
| 1  | 9   | 1-SI       | 0-NO        |                             | 8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA | 76                                                    | 2- SERVICIOS           | -   | SERVICIO DE PINTADO EXTERIOR DEL LOCAL.                  | 187- SERVICIO    | 1.00     | 45,000.00                         | 1- Soles       | 00                       | 5- Mayo                           | 0- Por la Entidad          | 0- Procedimiento Clasico |                                                                      | Unidad de Abastecimiento               | 15                                                        | 01   | 30   |               |                | 0- SI                                    |
| 2  | 10  | 1-SI       | 0-NO        |                             | 8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA | 72                                                    | 2- SERVICIOS           | -   | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PISOS DE INMUEBLE.         | 187- SERVICIO    | 1.00     | 90,000.00                         | 1- Soles       | 00                       | 6- Junio                          | 0- Por la Entidad          | 0- Procedimiento Clasico |                                                                      | Unidad de Abastecimiento               | 15                                                        | 01   | 30   |               |                | 0- SI                                    |



0384 -2012-ED